

Diputación de Tarragona

Área: Servicio de Asistencia al Ciudadano

Unidad: Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 23 de diciembre de 2021, por Decreto de la Presidencia de la Diputación de Tarragona, núm. 2021-0005794, se acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Caritas Diocesana de Tarragona

Concepto: Atención a personas vulnerables

Presupuesto elegible: 150.000,00 euros

% concedido: 100,00%

Importe concedido: 150.000,00 euros

Beneficiario: Caritas Diocesana de Tortosa

Concepto: Programa de necesidades básicas y adiciones

Presupuesto elegible: 52.000,00 euros

% concedido: 96,15%

Importe concedido: 50.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

María Jesús Cuadrado Martínez

Jefa de Unidad Administrativa